

Evaluación del proceso de selección y formación de estudiantes de la Universidad Nacional de Cerro de Pasco

Guillermo A. Rojas Sotomayor¹

¹Universidad Nacional Alcides Carrión, garoso_07@hotmail.com

Recibido: 04-03-11

Aceptado: 28-03-12

RESUMEN

El presente trabajo tuvo como propósito principal proponer un modelo de evaluación para mejorar el actual proceso de admisión de postulantes, la formación profesional y el egreso de los estudiantes en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco (UNDAC). Se tomó como base el diagnóstico del sistema de evaluación vigente que se realizó mediante la aplicación de una encuesta de 18 preguntas a 400 estudiantes y 120 docentes de las 21 escuelas de las seis Facultades. Los resultados de la encuesta indicaron que el proceso de evaluación de la UNDAC se rige por normas muy genéricas referentes al examen de admisión, a la formación de los alumnos durante y al finalizar sus estudios. Alumnos y docentes coinciden en que se debe priorizar la evaluación de capacidades y aptitudes del postulante para cada carrera profesional y los rasgos de personalidad. Durante los estudios, unos docentes evalúan en base a los contenidos desarrollados, otros por objetivos o competencias, trabajos prácticos o tareas de lecturas. Unos docentes siempre evalúan al iniciar el semestre, otros a la mitad o al finalizar el curso. En el modelo que se propone se considera que los exámenes de admisión deben contemplar los perfiles del ingresante con pruebas de evaluación diferenciadas por carreras, así como pruebas de aptitud vocacional; pruebas que ausculten las habilidades comunicacionales de los futuros estudiantes además de los conocimientos.

Palabras clave: Evaluación en educación superior, selección de postulantes a universidades, perfil del egresado universitario, aptitud vocacional, formación universitaria.

ABSTRACT

The purpose of this research work was to propose a model of evaluation which allows the improvement of the entrance process, the professional formation and the graduation of students of the "Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco" (UNDAC). It was based on the diagnosis of the present evaluation system at UNDAC, which was carried out by a survey to 400 students and 120 teachers from the 21 schools of professional formation at the six faculties of UNDAC. The survey results concluded that the present evaluation system at UNDAC is guided by very general norms referred to the admission examination, the professional formation and the graduation of students. Teachers and students agree in prioritizing the evaluation of the applicant's abilities and aptitudes and the personality characteristics for each professional career. During the studies, some teachers evaluated on the basis of the developed contents, others on objectives or competences, or on practical tasks, or readings. In the proposed model, it is considered that the admission examination should take into consideration the applicant's profile by means of tests differentiated by careers, as well as vocational tests; tests that could evaluate the applicant's communicational abilities besides his/her knowledge.

Key words: evaluation in higher education, applicants selection for university Entrance, university graduated profile, vocational aptitude, university education.

I. INTRODUCCIÓN

A la sociedad, a las instituciones educativas, a los educadores en general, les resulta cada vez más importante averiguar, indagar o evaluar lo que acontece en el sector educación porque de su desarrollo y avances depende el progreso del país. De manera general, la evaluación de los estudiantes en la universidad es considerada como un proceso integral que debe abarcar desde el proceso de admisión, la formación profesional, el egreso tendiente a la titulación y aun la evaluación para la acreditación o certificación posterior a la titulación (Castillo 1996; Tobón 2004). Por lo tanto, la evaluación no solamente se practica para valorar los aprendizajes logrados durante su formación profesional, sino también aquellos adquiridos previo a su ingreso a la universidad (examen de admisión) y los que adquiere de manera permanente en su práctica profesional (recertificación).

Tembrink (1980), sostiene que, la evaluación debe ser entendida como "... un proceso de obtención de información útil para formular juicios que a su vez se utilizará para tomar decisiones", quien además propone un modelo de evaluación que considera las siguientes etapas: 1) especificación de los juicios a emitir y de las decisiones a tomar, 2) describir la información a obtener, 3) localizar la información ya disponible, 4) decidir cuándo y cómo obtener la información, 5) construir o adecuar los instrumentos de recojo de información, 6) obtener la información requerida, 7) Analizar y registrar la información, 8) formular juicios, 9) tomar decisiones, 10) resumir y dar a conocer los resultados.

Rosales (2000), señala que la calidad requiere de la evaluación para ofrecer datos o información del nivel alcanzado, y por consiguiente, la evaluación la utiliza como un objeto en donde va a desarrollar todas sus dimensiones.

En opinión de Dellors (1997:103), "...debemos concluir que la evaluación al prescribir realmente los objetivos de la educación, determinó en gran medida las características de la enseñanza y el aprendizaje en el proceso de formación profesional, lo que los alumnos aprenden y como lo aprenden, lo que los profesores enseñan y como lo enseñan, los contenidos y los métodos, en todo momento de su formación (básico y superior)". Luego agrega "...pero en el nivel superior universitario se orienta a los procesos de selección, de formación y de egreso, detectando los aspectos positivos y débiles para que los docentes y la institución educativa asuma decisiones de mejora en cada uno de los momentos de la evaluación, lo cual implica que la universidad debe contar con un modelo o sistema de evaluación reglamentado para garantizar un proceso de evaluación en términos de calidad".

De manera general, la evaluación es un proceso de análisis estructural y reflexivo, que permite comprender la naturaleza del objeto de estudio y emitir juicios de valor sobre el mismo, tal como manifiesta Calderón (2008) "... la evaluación es un concepto que en la actualidad ha evolucionado de manera que se ha convertido en una actividad que está presente en todos los sectores de la sociedad, logrando el nivel de actividad profesional, existiendo personas preparadas especialmente para realizarla, son los llamados profesionales o expertos de la evaluación, de manera que su definición también ha variado en función de sus propósitos.

Es importante el aporte de Gimeno (1994) quien considera que "evaluar es una actividad que hace referencia a cualquier proceso por medio del cual se brinda atención a una o varias características del alumno, grupo de alumnos, ambiente educativo, objetivos educativos, materiales, profesores, programas, instituciones educativas, objetos, fenómenos, etc. Las que son valoradas en función a criterios de valor relevantes para tomar las mejores decisiones". Concepto que se relaciona con el de Zubiría y Gonzales (1995), quienes precisan que evaluar es formular juicios de valor acerca de un hecho, evento, fenómeno conocido, como resultado de comparar los datos o información obtenida con criterios previamente establecidos de acuerdo a los fines que se ha trazado, considerando como criterios: los objetivos; resultados obtenidos en otra oportunidad; sus pares, o algún modelo o ideal.

Ahondando más sobre el concepto evaluación, se le considera como una actividad cuyo objetivo central a criterio de Dell 'ordine (2000), es apreciar el rendimiento de los alumnos, pero que no debe quedarse en los exámenes, ni perderse de vista que todos los elementos que participan en el proceso educativo son susceptibles de evaluación. Es decir que, en la práctica educativa encontramos a: alumnos, docentes, directivos; procesos como la planificación, enseñanza-aprendizaje, metodología, administración, investigación etc. Recursos, como: infraestructura, biblioteca, laboratorios, financiamiento, etc., y productos: como los aprendizajes de los alumnos, trabajos

elaborados por los alumnos, etc. Todos los cuales deben ser evaluados para optimizar la labor educativa, y mejorar la calidad de la educación.

Si la función de la Universidad es lograr la transformación del hombre y de la sociedad, para ello deben llegar a ella todos aquellos jóvenes que estén en condiciones físicas y mentales para iniciar el proceso de formación profesional, y en el camino deben enfrentar una serie de evaluaciones a las que son sometidos desde antes de ser alumnos universitarios, con el examen de ingreso; durante su permanencia en la universidad, evaluaciones de los profesores de cada asignatura; y al egresar de la universidad, la evaluación final o de salida con la que obtienen el título de la carrera en la que han sido formados.

Visto así, podemos afirmar que la Universidad asume la categoría de un sistema, en la que podemos identificar tres componentes básicos:

- a.** La entrada, conformada por todos los elementos que provienen del ambiente (sociedad), como los elementos curriculares, los intereses, necesidades y exigencias sociales, los docentes y principalmente los alumnos que son la razón de ser la universidad.
- b.** Las transformaciones, como procesos de interrelación de todos los elementos de entrada, en la que cumpliendo con las funciones de enseñanza, investigación y proyección social; se debe lograr la transformación del hombre hacia el profesional que se nos pide formar, el logro de nuevos valores culturales (ciencia, tecnología, humanidades y arte), y poder de esa manera, mediante la proyección social poner todo ello al servicio de la comunidad para solucionar sus problemas.
- c.** Resultados, vienen a ser todos los logros alcanzados producto del proceso de transformación; saliendo nuevos profesionales, nuevos conocimientos, y actitudes, que en conjunto serían los nuevos valores que genera la universidad.

Esta nueva concepción de Universidad va aparejada a dos conceptos básicos que en la actualidad se han incorporado en el funcionamiento de toda organización; La evaluación y la calidad. Conceptos que al ser desarrollados y practicados deberán contribuir a la realización de un trabajo universitario orientado a la formación de profesionales de calidad, esto es competentes para exhibir un desempeño profesional competitivo, en función a la exigencias que el mundo moderno impone. En tal sentido es importante y fue parte de nuestra preocupación el proponer un modelo de evaluación que permita llevar a cabo la valoración de las competencias de ingreso, de formación profesional y de egreso, tal como se establece en el trabajo basado en competencias, con una proyección a llevar a cabo el seguimiento de nuestros egresados para brindarles la formación complementaria que pudieran necesitar.

La Evaluación se puede considerar como un proceso, pero también es un concepto, en consecuencia tiene un fundamento epistemológico, pues considerado desde el plano ontológico, con carácter cualitativo, su interés será la de expresar la calidad de participación en las acciones que realiza el estudiante, tanto individualmente como en relación con los demás participantes de la clase y el entorno que le rodea. En este marco, el sujeto se evalúa a sí mismo (autoevaluación) busca con ello desde su propia interioridad lo que significa como Ser humano y lo que represente la relación hombre – realidad, esto le servirá para distinguir las dimensiones o espacios que debemos compartir en tanto seres humanos y que nos confiere una particular forma de ser a cada uno de nosotros.

En este contexto, Flores (1999) enfoca a la evaluación educativa como investigación valorativa, en la que los modelos pedagógicos no solamente definen sus estrategias pedagógicas sino también las pautas y procedimientos evaluativos que permiten cualificar y autorregular el proceso y los resultados de la formación profesional. El mismo autor resalta el hecho de que la evaluación es parte y condición endógena del proceso educativo mediante el cual el estado interior del aprendiz se mueve, se confronta, se desequilibra y se reestructura frente a lo desconocido que indaga y construye con un nuevo sentido que se acomoda, se interpone y se sobrepone de forma cognitiva generando una nueva cadena de significados, y en este proceso el docente actúa como facilitador previendo estrategias de diagnóstico, de valoración y de mejoramiento permanente del proceso educativo.

Pero también es importante la propuesta de González (2000) quien en su análisis de la evaluación, la enfoca desde la perspectiva científica y metodológica en consideración a que las aplicaciones evaluativas corren paralelas al trabajo generado en el campo científico de la medición, proceso privilegiado por el uso de los test que tienen por objeto asignar valores numéricos a la conducta de las personas para la asignación de números (puntuaciones, medidas) a propiedades específicas de unidades experimentales, considera también que los cambios educativos provocados por los cambios sociales y culturales plantean nuevos retos a la medida y a la evaluación educativa, entre los que se mencionan:

- Los cambios que afectan a los aprendizajes, consecuencia de la implantación de los MASS (comunicación audiovisual) y la inclusión de diferentes formas de aprendizaje, como: aprendizaje basado en la resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje a distancia, lo que lleva a reconsiderar los instrumentos de evaluación en función a los aprendizajes propuestos como la comprensión y la resolución de problemas y de una mayor integración entre instrucción y evaluación.
- La perspectiva futura debe integrar el aprendizaje, la instrucción y la evaluación a través de ambientes de aprendizajes flexibles. "La evaluación abierta" es un concepto que plantea en esta visión de futuro.
- Junto a los cambios sobre evaluación también se observan cambios importantes en los instrumentos. En este sentido adquieren protagonismo los sistemas multimedia, las redes de área local, los sistemas de telecomunicación: como internet, base de datos electrónicos, materiales electrónicos de autoestudio, sistemas de monitorización a distancia y en red, etc.

El análisis hecho hasta acá, nos permite afirmar que el concepto de evaluación ha evolucionado pasando de una concepción positivista de naturaleza cuantitativa a la socio-crítica de naturaleza cualitativa, estos dos paradigmas son propuestos y defendido por diferentes autores que tratan de hacer prevalecer al uno sobre el otro. Sin embargo, también encontramos posiciones eclécticas como el caso de, Rosales (2000), quien manifiesta que las investigaciones sobre evaluación se relacionan directamente con el desarrollo de los distintos paradigmas científicos, pasando de la evaluación convencional vinculada a la investigación cuantitativa positivista, a la evaluación vinculada con la responsabilidad social o rendición de cuentas, hasta la evaluación cualitativa pero armonizando con la cuantitativa.

En opinión de Díaz (1992) la evaluación curricular se relaciona con todas las partes del plan de estudios, por lo que es necesario adecuar de manera permanente el plan curricular y determinar sus logros. Para ello debe evaluarse tanto interna como externamente el currículo, y como el alumno es parte integrante del currículo debe ser evaluado desde su etapa de postulante, durante su formación curricular y al egresar (según nuestro modelo sistémico: Evaluación inicial, Evaluación procesual y Evaluación final).

De manera que este sistema, que deberá contribuir a mejorar el proceso de evaluación en nuestra Universidad, deberá responder a las siguientes premisas:

- La Universidad es un sistema y como tal cuenta con diferentes subsistemas (Facultades, Escuelas, Departamentos Académicos, Proceso Educativo, etc.).
- Estudiantes no solamente es aquel que estudia una carrera profesional sino también aquellos que postulan a las diferentes carreras profesionales que oferta la universidad, así como aquellos que luego de culminar sus estudios satisfactoriamente, luego de cinco años o diez ciclos de formación egresan de ella.
- La evaluación es un proceso que contribuye directamente en hacer posible una mejor formación profesional de nuestros estudiantes.

Es en esta época en que la evaluación como parte del sistema educativo juega un papel muy importante es necesario tener en cuenta las recomendaciones de Jiménez (2000) para establecer las diferencias sustanciales entre las dimensiones de la evaluación que responden a preguntas que podrían orientar su planificación y ejecución, tales como:

-Qué evaluar? Determinando el objeto/sujeto a evaluar, por ejemplo en nuestro caso, aspectos a evaluar en el examen de ingreso, las motivaciones que llevó a decidirse a estudiar una determinada carrera. Facilidad que tienen para el aprendizaje, o problemas que tienen durante sus estudios y también fijar que aspectos se deben evaluar durante sus estudios.

-Para qué evaluar? teniendo en cuenta que toda evaluación tiene un propósito, una finalidad.

-Cuándo evaluar? en función al momento del proceso educativo en que se va a realizar, especificando el tipo de evaluación con su propósito (selección para admisión, de proceso

durante su formación, o sumativa al final de la carrera. Es decir fijar el momento en que se ejecuta la evaluación.

-Cómo evaluar? Se considera los procedimientos de evaluación que se utilizan.

Con qué evaluar? Tiene que ver con la selección y/o construcción de los instrumentos de medición que se utilizan, el grado de dificultad de las pruebas.

Por todo lo expuesto, consideramos a la evaluación como el proceso de recojo, análisis e interpretación de información que describe la situación real del objeto de nuestro estudio la misma que comparada con los parámetros previamente establecidos, nos permita asumir decisiones adecuadas.

Las nuevas situaciones sociales, económicas, culturales y políticas del mundo contemporáneo, ponen a las universidades en situación de responder con un trabajo de calidad y en ése propósito la evaluación juega un papel preponderante, mucho más cuando surge desde el Estado Peruano la exigencia de la evaluación para la acreditación, creando el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE 2006), con la finalidad de contribuir a la medición y evaluación de los aprendizajes en el sistema educativo. Así mismo se ha creado el Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Educación Universitaria (CONEAU 2006) que tiene entre sus objetivos, contribuir a alcanzar niveles óptimos de calidad de la educación Superior Universitaria, y promover la ejecución de un modelo de evaluación de las Instituciones de Educación Superior Universitaria a cargo de entidades evaluadoras autorizadas y registradas por el CONEAU.

La Universidad Nacional "Daniel Alcides Carrión" de Cerro de Pasco (UNDAC) no cuenta con un modelo, sistema o reglamento de evaluación. Solamente se dan normas generales mediante directivas desde el Vice Rectorado Académico a través de la Dirección General de Pedagogía Universitaria. Falta precisar los criterios de evaluación que permitan implementar los exámenes de admisión, orientar a los profesores, para que dejen de evaluar según su criterio y experiencia, preparando pruebas o exámenes sin tener en cuenta los objetivos o capacidades y competencias propuestos en los sílabos, buscando simplemente verificar si el alumno recuerda los contenidos desarrollados en clase, desnaturalizando la real intencionalidad formadora de la educación universitaria. La evaluación para la titulación debe ser una herramienta que permita detectar que nuestros egresados tienen una sólida formación profesional para responder a los requerimientos de la sociedad contemporánea. En este contexto de incertidumbre y desorden en que se desarrolla la evaluación, consideramos oportuno el planteamiento de la propuesta de un Modelo de Evaluación que permita optimizar el proceso de selección de los alumnos de la universidad mediante los exámenes de admisión, durante su formación, hasta que culminan y egresan con título profesional, y aún durante el ejercicio profesional, mediante un proceso de seguimiento. En este marco referencial y en uso de las facultades que le confiere la Ley Universitaria, nuestra Universidad ha tomado la decisión política de reorientar su gestión académica, implementando un nuevo currículo basado en el desarrollo de competencias, que permita a nuestros egresados tener formación integral y competitiva, es decir tanto en cognitivo, procedimental y actitudinal, que les permita responder a los nuevos requerimientos de la sociedad contemporánea.

En el presente estudio se pretendió responder a la pregunta: ¿Cómo mejorar el proceso de evaluación durante a selección, formación profesional y egreso de los alumnos de la UNDAC?

Nos hemos permitido proponer un modelo de evaluación aplicable en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco que se ajusta a la evolución que ha sufrido la evaluación en la actualidad, desde el ser considerada como una tarea colateral a la enseñanza hasta involucrarla como elemento integrado al sistema enseñanza-aprendizaje y por otro lado, desde la responsabilidad del docente en aula hasta la consideración como una profesión, surgiendo esta nueva concepción a la par que el resurgimiento de la calidad, de manera que ambos constituyen un par de conceptos que se necesitan mutuamente. Nuestra propuesta se basa en aspectos teóricos que nos brindan diferentes autores, tales como TEMBRINK (1980), quién considera dos momentos importantes desde el punto de vista metodológico, primero definir la evaluación y a partir de esa definición, construir un modelo del proceso.

II. MATERIAL Y MÉTODOS

2.1. OBJETO DE ESTUDIO

El objeto de estudio fue la actividad académica y dentro de ella, el sistema actual de evaluación para el proceso de selección de postulantes, formación profesional y egreso de estudiantes de la Universidad Nacional "Daniel Alcides Carrión" de Cerro de Pasco según lo normado en la Ley Universitaria, Estatuto y Reglamento de Estudios de la UNDAC.

Población:

La población estuvo compuesta por los postulantes por cada examen de admisión, los alumnos que estudian diez semestres académicos y los que son evaluados para optar el título profesional. Para el diagnóstico del proceso de evaluación se aplicó una encuesta a la población que estuvo conformada por 6500 alumnos que estudian en las 21 escuelas de Formación Profesional de las seis facultades y 600 profesores, entre nombrados y contratados de la UNDAC.

Muestra

Se consideró 400 estudiantes y 120 profesores: Facultad de Educación 80 alumnos y 25 docentes, Facultad de Ingeniería 60 alumnos 25 docentes, Facultad de Ciencias Económicas y 25 docentes, Contables y Administrativas 60 alumnos y 25 docentes, Facultad de Ciencias Agropecuarias 80 alumnos y 20 docentes, Facultad de Ciencias de la Salud 60 alumnos y 15 docentes y Facultad de Odontología 60 alumnos y 10 docentes.

2.1. MÉTODOS Y TÉCNICAS

Para el recojo de la información se utilizaron técnicas de cuestionario (encuesta) aplicada a estudiantes y docentes (preguntas de las Tablas 1-18). La encuesta consistió de 18 preguntas y estuvo orientado a conocer lo que piensan y como perciben a la Universidad y su sistema de evaluación: a) los postulantes, b) los estudiantes y, c) los que egresan una vez concluido sus estudios. Las preguntas del 1 al 6, referidas a los postulantes, para saber si las preguntas del examen de admisión tenían relación con la carrera que habían escogido o también con los conocimientos que habían obtenido en el colegio; las preguntas del 7 al 14 auscultan la permanencia en el claustro universitario de los estudiantes durante su formación profesional; las preguntas del 15 al 18 apuntaron a averiguar si con la sustentación de los trabajos de investigación se demostraba el logro del perfil profesional para el cual se habían formado, si estaban capacitados para el trabajo que iban a desempeñar o si el jurado contaba con instrumentos de medición objetiva al profesional que estaba egresando.

Los datos, que resultaron de la encuesta sirvieron como diagnóstico para el Modelo de evaluación que proponemos, el mismo que se elaboró considerando la propuesta de Tembrink (1980) que consta de 10 etapas a seguir de los cuales hemos acogido las siguientes: 1) decidir cuándo y cómo obtener información, 2) construir o adecuar los instrumentos de recojo de información, 3) analizar y registrar la información, y 4) tomar decisiones. También se tuvo en cuenta la Teoría de la Complejidad de Morín (1999) quien considera que la persona es a la vez físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico, que deben ser tratados como un todo, de manera interrelacionados y no por separado como lo hace el sistema educativo, por ello aplicando la teoría de sistemas considera a la sociedad como el macro sistema en el cual interactúan la universidad y dentro de ella el proceso enseñanza aprendizaje como subsistema, que a través de la evaluación pueden verificar el logro de metas propuestas. De igual manera, hemos tenido en cuenta los planteamientos de Flores Ochoa (1999), quien considera a la evaluación educativa como investigación valorativa, porque los modelos pedagógicos no sólo definen estrategias pedagógicas sino también definen pautas y procedimientos evaluativos para cualificar y autorregular el proceso y los resultados de la formación profesional, esto se complementa con la afirmación de Tobón(2004) , cuando dice que la evaluación no solamente se practica para valorar los aprendizajes logrados durante su formación, sino aquellos adquiridos previo a su ingreso a la universidad (examen de admisión) y los que adquiere de manera permanente en su práctica profesional (la recertificación) y que recomienda el CONEAU(2006) hacer el seguimiento a los egresados de la universidad con miras a brindarles programas de actualización y capacitación.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Resultados del diagnóstico del sistema de evaluación de la UNDAC

En las tablas del 1-18, se presentan los resultados de la encuesta sobre la evaluación para la admisión a la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, la evaluación de proceso durante la formación profesional e información respecto a la evaluación para optar el Título Profesional.

Tabla 1. Opinión de profesores y alumnos respecto al sistema de evaluación para la admisión de alumnos a la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco

I T E M	Suficientemente adecuado		Parcialmente suficiente		Insuficiente	
	Prof. %	Alum%	Prof. %	Alum%	Prof. %	Alum%
1. Considera Ud. que es adecuado y suficiente la prueba de admisión para clasificar y ubicar a los postulantes en una carrera profesional en la UNDAC?	5	20.5	10	68.25	85	11.25

Tabla 2. Opinión de Profesores y alumnos sobre el propósito u objetivo del Examen de Admisión a la UNDAC

I T E M	Profesores %	Alumnos %
2. La prueba de Admisión aplicada a los postulantes a la UNDAC, tiene como propósito:		
a. Averiguar si tienen las aptitudes y conocimientos necesarios para estudiar una carrera profesional.	15.00	25.00
b. Seleccionar según el orden de mérito alcanzado.	70.00	58.00
c. Seleccionarlos según el perfil del ingresante.	15.00	17.00
TOTAL	100.00	100.00

Tabla 3. Opinión de los alumnos acerca de su motivación para estudiar la carrera profesional elegida en la UNDAC.

I T E M	ALUMNOS %
3. ¿Qué es lo que te motivó a estudiar la carrera profesional que elegiste?	
a. Te gusta la carrera.	50.00
b. Por dar gusto a tus padres.	12.25
c. Por imitar a personajes importantes.	5.75
d. El status que representa la carrera.	19.50
e. Falta de recursos económicos para postular a otra universidad.	12.50
TOTAL	100.00

Tabla 4. Opinión de profesores y alumnos sobre la relación que existe entre los conocimientos recibidos en Secundaria con la Prueba de Admisión a la UNDAC

I T E M	PROFESORES %	ALUMNOS %
4. ¿En qué medida la prueba de Admisión que se aplica en la UNDAC. Tiene relación con los contenidos que se imparten en Secundaria?		
a. Bastante	16.70	9.75
b. Regular	76.70	80.00
c. Nada	6.60	10.25
TOTAL	100.00	100.00

Tabla 5. Opinión de los alumnos respecto al grado de dificultad de la Prueba de Admisión que se aplica en la UNDAC

I T E M	PORCENTAJE %.
5. Las preguntas en el examen de Admisión para el ingreso a la UNDAC. Se te presentó:	
a) Difícil	28.75
b) Medianamente difícil	63.00
c) Fácil	8.25
TOTAL	100.00

Tabla 6. Opinión de profesores y alumnos de UNDAC sobre otros aspectos que se deben considerar en la prueba de Admisión

I T E M	Profesores %	Alumnos %
6. Indica que aspectos se deben considerar en la evaluación de Ingreso en la UNDAC.		
a. Conocimientos básicos para la carrera a la que postula.	15.00	17.00
b. Test Vocacional	11.00	13.00
c. Coeficiente de inteligencia en relación con la edad cronológica.	20.00	19.00
d. Capacidad o potencialidad del estudiante para los estudios superiores.	45.00	41.00
e. Rasgos de personalidad del estudiante o patrones de comportamiento relativamente personal que regulan la conducta	9.00	10.00
TOTAL	100.00	100.00

Tabla 7. Dificultades o problemas que tienen los alumnos durante su permanencia en la Universidad como estudiantes

I T E M	NUNCA%	AVECES%	SIEMPRE%
7. Desde que ingresaste a la UNDAC. Qué problemas tienes o has tenido.			
a. Dificultad en el aprendizaje de las asignaturas.	52.50	41.00	6.50
b. Los estudios de secundaria no te son de mucha importancia.	21.00	66.25	12.50
c. El nivel de exigencia no es compatible con el ritmo de tu ritmo de aprendizaje.	24.00	65.00	11.00
d. No retienes los conocimientos, olvidas fácilmente.	26.00	66.00	8.00

Tabla 8. Opinión de profesores y alumnos sobre las evaluaciones

I T E M	NUNCA		AVECES		SIEMPRE	
	Prof. %	Alum %	Prof. %	Alum %	Prof. %	Alum %
8. Las evaluaciones que se aplican a los alumnos se basan en los :						
a. Contenidos desarrollados	00.00	8.50	28.00	73.25	72.00	18.25
b. Objetivos propuestos en el sílabo.	18.00	39.50	46.00	48.50	36.00	12.00
c. Capacidades y competencias.	35.00	60.00	44.00	23.00	21.00	17.00
d. Trabajos prácticos	35.40	35.00	29.30	38.50	35.30	25.30

Tabla 9. Opinión de profesores y alumnos referidos al momento en que se realizan las evaluaciones

I T E M	NUNCA		AVECES		SIEMPRE	
	Prof. %	Alum %	Prof. %	Alum %	Prof. %	Alum %
9. En qué momento se realizan las evaluaciones :						
a. Al inicio de la asignatura	26.00	82.50	46.00	17.50	28.00	00.00
b. Al finalizar la clase	44.00	56.75	34.00	28.00	22.00	15.25
c. A la mitad y final del Ciclo.	00.00	14.50	48.00	37.00	52.00	48.00

Tabla 10. Opinión de profesores y alumnos sobre los Instrumentos de Evaluación utilizados por los profesores de la UNDAC

I T E M	NUNCA		AVECES		SIEMPRE	
	Prof. %	Alum %	Prof. %	Alum %	Prof. %	Alum %
10. Los profesores en las evaluaciones utilizan :						
a. Pruebas Objetivas.	18.00	10.00	38.00	55.00	44.00	35.00
b. Pruebas de ensayo o desarrollo.	11.00	25.50	46.00	32.50	43.00	42.00
c. Guías de Observación.	46.00	33.50	30.00	28.50	24.00	38.00
d. Pruebas Orales.	10.00	11.00	48.00	62.00	42.00	27.00

Tabla 11. Opinión de profesores y alumnos sobre el grado de dificultad que tienen las preguntas

I T E M	NUNCA		AVECES		SIEMPRE	
	Prof. %	Alum %	Prof. %	Alum %	Prof. %	Alum %
11.El grado de dificultad de las preguntas para las evaluaciones son:						
a. Muy difíciles para la clase-	34.00	12.75	46.00	19.25	20.00	68.00
b. Difícil para la clase.	30.00	19.75	48.00	45.00	22.00	42.25
c. Medianamente difíciles.	18.00	13.50	38.00	39.00	44.00	47.50
d. Fáciles.	28.00	74.00	48.00	17.50	24.00	8.50
e. Muy fáciles.	60.00	90.00	22.00	5.75	18.00	4.25

Tabla 12. Opinión de los profesores y alumnos sobre la manera cómo se hacen conocer los resultados de las evaluaciones

I T E M	Profesores %	Alumnos %
12.¿De qué manera les hacen conocer los resultados de los exámenes?		
a. Les dictan las calificaciones.	52.00	32.50
b. Publican los resultados en paneles o vitrinas.	28.00	30.00
c. Entregan pruebas para que verifiquen errores.	12.00	25.00
d. Entregan pruebas y comentan las respuestas.	8.00	12.50
TOTAL	100.00	100.00

Tabla 13. Opinión de profesores y alumnos respecto a cuándo se hace conocer los resultados de la evaluación

I T E M	NUNCA		AVECES		SIEMPRE	
	Prof. %	Alum %	Prof. %	Alum %	Prof. %	Alum %
13.¿En qué momento les hacen conocer los resultados de las evaluaciones?						
a. En la clase siguiente.	00.00	51.50	62.00	36.20	38.00	47.50
b. Al finalizar el Ciclo.	4.00	13.00	42.00	39.50	54.00	12.25

Tabla 14. Actitud del profesor cuando los alumnos salen desaprobados

I T E M	NUNCA		AVECES		SIEMPRE	
	Prof. %	Alum %	Prof. %	Alum %	Prof. %	Alum %
14.Cuando los alumnos salen desaprobados en algún examen, el profesor les :						
a. Da una nueva oportunidad.	0.00	3.75	46.00	56.25	54.00	40.00
b. Hace una recapitulación.	0.00	90.00	56.00	10.00	44.00	0.00
c. Da nuevas tareas para ser evaluados.	8.00	29.75	44.00	45.00	48.00	25.25

Tabla 15. Información proporcionada por profesores y alumnos respecto a la Evaluación a los alumnos para que puedan optar el Título Profesional

I T E M	Totalmente		Parcialmente		Nada	
	Prof. %	Alum %	Prof. %	Alum %	Prof. %	Alum %
15.¿Se mide el logro del perfil profesional del alumno?	21.00	52.50	8.00	34.00	71.00	13.50
16.¿La exigencia de los trabajos de investigación es compatible con la formación dada a los estudiantes?	28.00	39.50	11.00	44.00	61.00	16.50
17.¿Considera Ud. que los egresados están capacitados para afrontar y resolver problemas reales en la práctica de su profesión?	44.00	24.00	15.00	57.50	41.00	18.50
18.¿Los miembros del jurado calificador utilizan instrumentos de medición objetiva	14.00	11.50	9.00	31.25	77.00	57.50

Según el resultado de la encuesta nos ha permitido observar que un porcentaje considerable de alumnos (44.25 %) que representan a tres ítems sobre sus preferencias (status que representa la carrera, falta de recursos económicos para estudiar en otras universidades, y dar gusto a sus padres, que ingresan a las distintas carreras profesionales que se ofrece en nuestra universidad, no terminan la carrera que eligieron, ya sea porque no les gusta la carrera que eligieron, no tienen los conocimientos básicos requeridos, y sobre todo se cambian de carrera vía traslados internos o simplemente dejan de estudiar por estar desaprobados en más de dos asignaturas de manera consecutiva, etc. Estos dos últimos casos aparecen en los boletines informativos de pedagogía universitaria dependencia del Vice Rectorado Académico.

Los resultados de la encuesta tablas 1-18 indican que:

- El 68.25 % de alumnos consideran que el sistema de evaluación para el ingreso a la UNDAC. es parcialmente suficiente para clasificar y ubicar a los ingresantes en una carrera profesional, y para el 85 % de profesores es insuficiente, es decir que no garantiza que los ingresantes realmente tengan inclinación o vocación por la carrera a la que ingresaron.
- Existe coincidencia entre profesores y alumnos al manifestar que el examen de admisión sirve para seleccionar a los ingresantes según el orden de mérito que alcanzaron en la prueba, sin tener en cuenta los criterios (Perfiles) relacionados con las aptitudes y conocimientos requeridos para la carrera profesional escogida.
- El 50 % de los ingresantes manifiestan que están en la carrera que eligieron, pero un porcentaje muy significativo el 19.5% de estudiantes, más que por la vocación su preferencia lo determina el status o prestigio que les puede dar dicha carrera profesional, en este grupo de estudiantes están los que estudian Ingeniería de sistemas, Ingeniería Civil, Odontología, en Educación los que pertenecen a la Escuela de Computación e Informática.
- Cuando se les pregunta a docentes y alumnos sobre la relación entre los conocimientos recibidos en secundaria y la prueba de ingreso a la Universidad, mayoritariamente se ubican en el nivel de regular con 76,7% de docentes y 80% de alumnos, lo que demuestra el desfase entre lo que se exige para el ingreso y el nivel de formación que se les brinda en secundaria.
- Acerca del grado de dificultad de la prueba de admisión, los alumnos opinan en un 63% que es de mediana dificultad, pero un 29% la consideran difícil, lo que explicaría la incongruencia entre la formación en secundaria y la exigencia de la universidad vía examen de admisión.
- Preguntados los docentes y alumnos sobre que aspectos debe considerarse en la evaluación de ingreso, ambos se inclinan por la capacidad o potencialidad del estudiante para los estudios superiores por la medición del coeficiente de inteligencia, dejando en segundo orden los conocimientos, la vocación y rasgos de personalidad que regulan su conducta

Acerca de la evaluación durante el proceso de formación profesional:

- a) El 52.5 % manifiesta que nunca tuvo dificultad en el aprendizaje de las asignaturas, pero el 66% en el rubro AVECES afirma que no retienen los conocimientos, pues tienen la tendencia de olvidar fácilmente lo que leen o aprenden; creemos que merece profundizar el estudio para detectar que es lo que está pasando en este aspecto.
- b) Los alumnos manifiestan que AVECES las evaluaciones se basan en trabajos prácticos (38.50 %) asimismo el 81.75 % afirman que a veces los exámenes se basan en lecturas dejadas por el profesor, esto se corrobora por la opinión de los profesores que el 56 % manifiestan que SIEMPRE evalúan en base a las lecturas que dejan, pero también hay un alto porcentaje (72.00 %) de profesores que evalúan en base a los contenidos desarrollados, así como el 46 % dicen que evalúan en base a los objetivos propuestos en los syllabus. Esta disparidad en el manejo de criterios de evaluación hace necesario proponer un sistema de evaluación para uniformizar los criterios y no dejarlos a voluntad personal de los profesores que distorsiona la verdadera función de la evaluación.
- c) A pesar de que los profesores en un 46 % manifiestan que a veces evalúan al iniciar el curso (evaluación de entrada) los alumnos en un 82.50 % dicen que NUNCA los evalúan al iniciar la asignatura. En cambio hay coincidencia muy significativa cuando se manifiesta que SIEMPRE realizan la evaluación a la mitad y al finalizar la asignatura, lo manifiestan el 52 % de los profesores y el 48.50 % de los estudiantes. El hecho que 48% de profesores diga que AVECES evalúa a la mitad y al finalizar el curso, avala el propósito de aportar el modelo de un sistema de evaluación.
- d) Según los profesores utilizan variados instrumentos para evaluar a los estudiantes, siendo muy parejo el porcentaje variando entre 42, 43 y 44 % que siempre utilizan pruebas Objetivas, de Ensayo o Desarrollo y pruebas orales; lo que faltaría es averiguar el grado de dificultad que tienen dichas pruebas para los exámenes, eso se regula con el modelo de evaluación.
- e) Observamos que hay coincidencia en la apreciación pues tanto profesores como alumnos consideran que el grado de dificultad de las pruebas son medianamente difíciles.
- f) Los resultados reflejan que todo se hace según el criterio del profesor, no hay orden y una vez más queda claro que la evaluación en estos casos se reduce simplemente a poner una nota.

- g)** Se aprecia que hay divergencia entre alumnos y profesores cuando refieren que hacen conocer los resultados "en la clase siguiente" en el rubro SIEMPRE, el 38% de profesores dice que si cumplen, mientras que los alumnos, sólo el 12% lo confirma, esto es creíble por la coincidencia que hay, al manifestar que entregan los resultados al finalizar el ciclo de estudios (54% profesores y 47 % en alumnos).
- h)** De igual manera se observa existe una diferencia muy significativa en la opinión de profesores y alumnos en lo referente a que "hace una recapitulación" pues el 90% de los alumnos dicen que NUNCA, mientras que el 44% de profesores dicen que siempre lo hacen; esta situación se superaría con un sistema de evaluación para ser cumplido por todos.
- i)** Finalmente encontramos que el 52.5% de alumnos opinan que al sustentar la tesis se logra medir el perfil profesional, pero en opinión de los profesores el 71% opina en NADA se mide el logro del perfil profesional. La misma diferencia significativa se observa respecto a la exigencia de los trabajos de investigación, el 39.5% de alumnos lo afirman, mientras que el 61 % de profesores dicen que no existe compatibilidad con la formación dada a los alumnos durante los cinco años de vida universitaria; en cambio cuando se pregunta si están capacitados, los alumnos sólo un 24 % dicen que sí y el 57.5 % manifiestan estar parcialmente capacitados para enfrentar los problemas en la práctica de su profesión.
- j)** Cuando se pregunta sobre el uso de instrumentos de medición objetiva por los miembros del jurado calificador, existe coincidencia de opinión con un ligero margen de diferencia (14% de profesores y 11.5% de alumnos) afirman que de manera total hacen uso de dichos instrumentos.

Según la tabla 15 vemos que el 52.5% de alumnos opinan que al sustentar la tesis se logra el perfil profesional que se fija en el currículo de la carrera, en cambio solamente el 21 % de profesores opinan en ese sentido.

De los datos obtenidos con la encuesta aplicada a profesores y alumnos de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco, nos damos cuenta que existe un divorcio entre el propósito de la Institución educativo orientado a la formación de profesionales y los criterios que empleamos en el sistema de evaluación, de allí que, al analizar modelos y criterios de evaluación que pueden ser adaptados a nuestra realidad, nos permitimos proponer la propuesta del modelo de evaluación para mejorar el proceso de evaluación, es el producto del análisis y la reflexión del proceso de evolución de la evaluación, considerada en la actualidad como una actividad que abarca el quehacer humano en cualquier sector laboral, tal como lo refiere Castillo (1996) y otros autores, quienes analizan la manera cómo la evaluación da un salto cualitativo desde la concepción tradicional, pasando por el conductismo hasta el cognitivo y socio crítico, pero a la vez asociado al desarrollo del proceso de la comunicación y al desarrollo de los medios de comunicación, por lo que la evaluación también hace uso de la informática en su realización.

Como el modelo es la representación de lo que sucede en una determinada realidad, para su estructuración se tomó como referencia todo el proceso de formación que realiza la universidad, esto es:

- a.** Selecciona y capta alumnos que cubren determinados requisitos para poder estar en condiciones de iniciar sus estudios y formación profesional, lo que se hace mediante los exámenes de ingreso, pero que en el caso de nuestro modelo debe utilizarse las técnicas e instrumentos que permitan auscultar si el o los postulantes tienen el perfil del ingresante requerido por nuestra universidad, para ello se debe preparar pruebas de aptitud vocacional, lista de cotejos para realizar una entrevista personal y también por carreras profesionales.

Sin embargo esta evaluación que se realiza para el ingreso a la universidad, también se utiliza con otros propósitos al inicio de una asignatura, unidad o módulo y sesión de aprendizaje, variando además de los propósitos, las técnicas e instrumentos que se utilizarán en ellas.

- b.** La formación profesional con el desarrollo del plan de estudios (asignaturas), en la que deberá cumplirse con los principios, características, funciones de la evaluación, tipos y modalidades de evaluación, como la única manera de garantizar la calidad de la enseñanza-aprendizaje y por su puesto de la evaluación, cumpliéndose con el principio fundamental que la evaluación debe contribuir a mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje, y con mayor precisión el aprendizaje de los alumnos, buscando que logren las competencias que lo hagan profesionales competentes. En esta etapa el docente deberá estar preparado para realizar la evaluación con habilidad y con calidad, cumpliendo con los postulados de los tipos de evaluación, (inicial, procesual y final), modalidades de evaluación. (Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación), operatividades con técnicas e instrumentos que responden a los paradigmas cuantitativos y cualitativos.

3.2. MODELO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN, FORMACIÓN Y EGRESO DE LOS ESTUDIANTES. LOS ELEMENTOS DE LA PROPUESTA SON LOS SIGUIENTES:

A. DIAGNÓSTICO

La propuesta de nuestro Modelo de Evaluación tiene sus orígenes en los datos obtenidos en la encuesta que se realizó entre docentes y alumnos para conocer su opinión sobre el proceso de evaluación que se realiza en nuestra Universidad (sección 3.1) en la fase de Admisión (a los postulantes por ingresar a la UNDAC.) en la fase de Formación profesional durante los diez ciclos de estudios (procesual) y en la evaluación para egresar (fase final)-.

B. FUNDAMENTACIÓN

Nuestro Modelo se basa en una serie de principios de diferente naturaleza. Así tenemos: Pensamiento Complejo de Edgar Morín (1999) que sostiene: El ser humano es a la vez físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico. Y que esta unidad compleja de la naturaleza humana está completamente desintegrada en la educación a través de las disciplinas, lo que ha imposibilitado aprehender eso que significa ser humano, por lo que es necesario restaurarla aplicando la teoría de sistemas. El pensamiento complejo complementa la epistemología sistémica posibilitando un método de construcción del saber humano desde el punto de vista hermenéutico, es decir interpretativo y comprensivo. El pensamiento complejo consiste en una nueva racionalidad en el abordaje del mundo y del ser humano donde se entretajan las partes y elementos para comprender los procesos en su interrelación, que para el caso de nuestro modelo considera como macro sistema a la Sociedad en el cual interactúan la universidad y dentro de ella el proceso enseñanza aprendizaje y que a través de la evaluación se puede verificar el logro de metas propuestas en el currículo de cada una de las carreras profesionales que se ofrece en la UNDAC.

Aplicando el enfoque de sistema podemos ubicar en primer lugar tres grandes sistemas incluidos unos en otros:

- a) La Sociedad, considerado como sistema, es el ambiente o el contexto en el que se desarrollan las organizaciones de diferente naturaleza como sub sistemas y dentro de ellas la Universidad; la sociedad es el sistema que ofrece una serie de elementos que se incorporan a la Universidad para su transformación y lograr la obtención de valores materiales y humanos como los profesionales que en ella se forman.
- b) La Universidad es el subsistema, funciona como un sistema de menor jerarquía que la sociedad, pero que recibe todos los aportes de ésta como la única manera de entrar en funcionamiento, transformando y formando profesionales. Como sistema abierto ingresan y egresan los elementos de la sociedad, fundamentalmente los estudiantes que son sometidos a un proceso de selección, de formación profesional y de verificación de sus competencias para egresar e incorporarse al campo laboral.
- c) El sistema de enseñanza-aprendizaje a través del cual se forman a los profesionales, sometidos a un sistema de control denominado evaluación que se realiza en diferentes momentos y con diferentes modalidades.

C. DESCRIPCIÓN DEL MODELO Y ESTRATEGIA DE SU APLICACIÓN.

El sistema de evaluación se caracteriza porque en él se cumple con claridad la teoría de sistemas que consta de tres tipos de evaluación: Evaluación inicial, Evaluación procesual, Evaluación final, que tienen sus particularidades en base al propósito diferente que persiguen cada tipo de evaluación, pero tratándose que están referidos a la UNDAC. Nos apoyamos en la teoría de la complejidad del pensamiento para referirnos que es la misma persona (el estudiante) pasa por esos tres tipos de evaluación y por lo tanto debe ser un sello característico de nuestra institución universitaria. Esto nos lleva describir cada caso:

La evaluación Inicial. En el Modelo se le ubica en el inicio de la formación profesional, con el propósito de seleccionar a aquellos jóvenes que tengan los requisitos establecidos en el perfil de ingresante para cada carrera profesional, para iniciar los estudios universitarios, en la UNDAC según lo estipula el Estatuto acogido en el Reglamento de Admisión. En nuestra propuesta consideramos que los exámenes de admisión a la UNDAC. deben realizarse teniendo en cuenta los perfiles del ingresante, con pruebas de evaluación diferenciadas por carreras, así como pruebas de aptitud vocacional para determinar si el o los postulantes reúnen los requisitos para la carrera profesional a la que postulan, así mismo, pruebas que ausculten las habilidades comunicacionales de los futuros estudiantes de nuestra universidad. Aparte de evaluar conocimientos 40%, razonamiento verbal y lógico matemático 40% también se debe considerar preguntas de cultura general un 20%.

-Determinar que el grado de dificultad de las preguntas en : Fáciles 20%, Medianamente Dificiles 50% y Dificiles un 30% del total de preguntas.

Y si somos partidarios de la meritocracia se debe considerar en el Estatuto, Reglamento de Admisión, Reglamento de Estudios una nota mínima de 14 como signo de competitividad y seguramente sería un aspecto

que motive e incentive a los postulantes por esmerarse en el estudio y alcanzar por lo menos el puntaje mínimo que les permita acceder a la carrera profesional de su preferencia; este aspecto es una inquietud de alumnos y profesores en las encuestas que motivaron nuestro diagnóstico.

Para su implementación requiere que los profesores que sean seleccionados para elaborar las pruebas para el examen de admisión deben estar convenientemente capacitados, actualizados en preparación o elaboración de instrumentos de diversos tipos de pruebas, sobre criterios de evaluación y grado de dificultad de los mismos.

Evaluación Procesual. Debe realizarse durante el proceso de formación profesional, es realizada por los docentes encargados de desarrollar el proceso enseñanza –aprendizaje, con el propósito de verificar el nivel de formación profesional que van alcanzando en el transcurrir del desarrollo curricular. Esta evaluación se puede realizar durante el desarrollo de las asignaturas, unidades de aprendizaje o sesiones de aprendizaje.

Esta evaluación también se le denomina formativa por cuanto permite determinar las fortalezas y debilidades de los alumnos en su proceso de aprender, con la finalidad de brindar retroalimentación y principalmente para fortalecer la práctica de la meta cognición de parte de los estudiantes como un mecanismo de control de su propio aprendizaje, es necesario recordar que en esta etapa también se debe considerar la evaluación de entrada o evaluación inicial que le sirve al profesor de asignatura tener un diagnóstico de cuál es la situación académica del alumno en su curso y a partir de ello planificar el desarrollo silábico. Luego vendrán las evaluaciones del desarrollo durante el ciclo de estudios, haciendo uso de diferentes técnicas, instrumentos, tipos y modalidades de evaluación, para lograr una evaluación integral. Es recomendable aplicar pruebas escritas de desarrollo, de ensayo para incentivar la capacidad de comprensión y redacción de textos en determinados contextos y de carácter aplicativo, esto según la naturaleza de la asignatura o carrera profesional; también se pueden aplicar pruebas objetivas pero con ítems variados, así mismo considerar como evaluación calificada los exámenes orales, las intervenciones individuales y las exposiciones de temas en clase, para fomentar la expresión oral y comunicativa valiéndose de una ficha de observación adecuada para cada caso.

Es necesario considerar en el Reglamento de estudios la obligatoriedad por parte de los docentes la comunicación oportuna de los resultados de las evaluaciones, en plazos que no excedan de una semana de clases y de esa manera poder realizar actividades de retroalimentación en caso de haber salido desaprobado el alumno.

Normar que el docente debe revisar y comentar la prueba de preferencia en presencia de los alumnos como un medio de reforzamiento del aprendizaje y también de la corrección de errores. Así mismo se debe implementar como complemento la coevaluación, con participación de los compañeros de aula y la autoevaluación como un mecanismo de afianzamiento de valores de responsabilidad y autocrítica.

Las evaluaciones deben apuntar a determinar si el alumno está logrando el objetivo o las capacidades y competencias curriculares en función a los perfiles profesionales de la carrera que estudian.

La Evaluación final o de promoción se realiza al finalizar un periodo de trabajo, al final de una sesión de aprendizaje, de una unidad, de una asignatura, y en cada uno de ellos la evaluación cumplirá un propósito, el determinar el grado de desarrollo de la competencia o competencias o el logro de los objetivos curriculares, según sea el caso, por los estudiantes, con la finalidad de determinar si debe o no ser promocionado a otro módulo o asignatura en los que son necesarios dominar las competencias evaluadas (Tobón y otros, 2006). Esta evaluación es de responsabilidad del profesor, él que de acuerdo a los resultados puede determinar la promoción o sino han logrado las competencias, brindarle situaciones de retroalimentación, profundización o repetición del módulo o asignatura, sin que ello signifique reprobación o repetición, en consideración al ritmo de aprendizaje que demuestran cada uno de los alumnos.

Para nuestro modelo, esta etapa lo consideramos como la evaluación a la que se someten los alumnos que han concluido satisfactoriamente sus estudios de formación profesional y aprobado el número total de créditos asignado para cada carrera profesional que ofrece la UNDAC. En las seis Facultades. En este caso para optar el título profesional respectivo en cumplimiento de la Ley Universitaria, el Estatuto y el Reglamento de Estudios de la UNDAC. Los alumnos sustentan una tesis, la propuesta es que se elabore una ficha de evaluación a través de la cual el docente que es jurado para recibir la sustentación de la tesis evalúe de manera objetiva si se refleja el logro del perfil profesional del egresado, si el trabajo de investigación tiene relación con la carrera profesional, si el cuadro de consistencia de muestra que existe relación entre el título, problema, objetivos hipótesis, variables, material y métodos, etc. Y por otra parte observar si el sustentante tiene dominio científico en la especialidad que le permita desempeñarse adecuadamente en su vida y ejercicio profesional.

D. ESTRATEGIAS

PARA EL EXAMEN DE ADMISIÓN a nuestra Universidad se deben preparar pruebas diferenciadas por carrera profesional y de conformidad con el perfil del ingresante también para cada carrera profesional para detectar si el postulante tiene los conocimientos básicos que exige la especialidad a la que postula. En ese sentido el

Vicerrectorado Académico y la Dirección General de Admisión deben disponer la modificación del Reglamento de Admisión nominando una comisión Ad hoc.

EN EL CASO DE LA EVALUACIÓN PROCESUAL o formativa los profesores deben preparar instrumentos de evaluación para verificar el logro de las capacidades o de los objetivos según corresponda a cada currículo vigente en la Carrera Profesional determinada, se debe reglamentar el uso de diversos tipos de evaluación según la naturaleza de las asignaturas, contenidos, las capacidades y competencias así como los objetivos según el currículo vigente, de igual manera se debe fijar el peso que debe asignarse en la calificación a los trabajos prácticos según su contenido, valor científico, forma de presentación, exposiciones y evaluaciones orales.

PARA LA EVALUACIÓN FINAL se recomienda la implementación de fichas especiales de observación que permitan verificar de manera objetiva si el futuro profesional cuenta con las competencias necesarias que el mercado laboral exige.

En todos los casos se requiere la puesta en vigencia de un Reglamento del Sistema de Evaluación en la UNDAC.

IV. CONCLUSIONES

El proceso de evaluación de la UNDAC se rige por normas muy genéricas referentes al examen de admisión, a la formación de los alumnos durante y al finalizar sus estudios.

El sistema actual de evaluación de la UNDAC no garantiza una real clasificación y ubicación de los ingresantes ni menos que tengan vocación por la carrera profesional a la que ingresan. El examen de admisión no tiene en cuenta los perfiles, aptitudes, capacidades y conocimientos requeridos para la carrera profesional escogida.

Alumnos y docentes coinciden en que se debe priorizar la evaluación de capacidades y aptitudes del postulante para cada carrera profesional y los rasgos de personalidad.

En la evaluación del estudiante durante sus estudios diferentes docentes evalúan al inicio o a la mitad o al final del semestre en base a los contenidos desarrollados o a los objetivos o competencias propuestos en los sílabos o sobre los trabajos prácticos o lecturas dejadas.

En el modelo que se propone se considera que los exámenes de admisión deben contemplar los perfiles del ingresante con pruebas de evaluación diferenciadas por carreras, así como pruebas de aptitud vocacional; pruebas que ausculten las habilidades comunicacionales de los futuros estudiantes además de los conocimientos.

V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CALDERÓN J. U. 2008. Modelo de Evaluación basado en los paradigmas evaluativos para valorar la calidad de los informes de tesis elaborado por los alumnos de Maestría en Educación de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de Trujillo.

CASTILLO A. S. y GENTO S. P. 1996. **Modelos de Evaluación de Programas Educativos**. UNED. España.

CONEAU 2006. Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Educación Universitaria.

DELORDS, J. 1991. Compendio La Educación encierra un Tesoro, en el informe a la UNESCO de la comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI.

DE ZUBIRIA S.J. y GONZÁLES M. A. 1995. **Tratado Pedagogía Conceptual: Estrategias Metodológicas y criterios de evaluación**. Fondo de publicaciones Bernardo Herrera Merino, Colombia.

FLORES, OCHOA, R.(2002. **Evaluación pedagógica y cognición** Edit. Mac Graw Hill, Bogotá – Colombia.

FLORES, J. 1999. **"La Investigación Educativa"**. Lima, 3era edic.

GARCÍA ORÉ, C. 2007. **Evaluación en el contexto de la educación actual**. Primera Edición-Editorial San Marcos-Lima.

- GIMENO SACRISTÁN, J. y PÉREZ GÓMEZ, A. 1994. **Comprender y Transformar la Enseñanza**. Madrid: Morata.
- GONZALES T. 2000. **Evaluación y Gestión de la Calidad Educativa: Un enfoque metodológico**. Edic. ALJIBE, Málaga.
- MORÍN, E. 1999. **Los Siete Saberes necesarios para la Educación del futuro** –publicado por las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 7 place de Fontenoy- 75352. París 07 SP-Francia.
- ORDINI D. 2000. **La Evaluación Educativa**. Club Caminantes Pedagogía. Buenos Aires. Argentina.
- SINEACE, Ley 28740. 2006 **Ley del Sistema Nacional de Evaluación**. Acreditación y certificación de la Calidad Educativa, Lima - Perú.
- TEMBRINK, T. 1980. **Evaluación guía práctica para profesores**. Edit. Nancea, Madrid – España.
- TOBÓN, S. 2000. **Formación basada en Competencias. Pensamiento Complejo, Diseño Curricular y Didáctica**. Bogotá: ECOE.
- TOBÓN, S; CARCÍA FRAILE, J.A. 2006. **La Formación por competencias en la Educación Superior**. Madrid: Facultad de Ciencias de la Documentación/UCM.